



Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
 Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
 Telefono.: (0598-2) 309.84 10
 Web: <http://www.mgap.gub.uy/dgssaa>

Fórm. 274	GESTIÓN DE REGISTRO DE INOCULANTES DE USO AGRÍCOLA FORMULADOS A BASE DE MICROORGANISMOS PROMOTORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL Solicitud de Introducción de: Muestra para Registro / Partida Experimental para Ensayos de Eficacia Agronómica <small>Al amparo de las disposiciones de los Decretos 546/82 ,7/99 y Res. DGSSAA 04/13</small>
----------------------------	---

Fecha:

1	ASUNTO DGSA relacionado (Nro./año):	<input type="text"/>
----------	--	----------------------

2	EMPRESA SOLICITANTE	RUT	<input type="text"/>
Denominación de la Razón Social:			

3	INTRODUCCIÓN DE:		
3.1	Partida Experimental para Análisis de Laboratorio		
3.2	Partida Experimental para Ensayos de Eficacia Agronómica (EEA) en condiciones nacionales.		
3.3	Partida Experimental para Repetición Ensayo de Eficacia Agronómica (EEA) en condiciones nacionales (Debe anexar nuevo Protocolo de EEA)		

4	DESCRIPCION DEL PRODUCTO:		
	Nombre Comercial del Producto Formulado:		
	Nombre científico del microorganismo(i.a. del producto):		
	Tipo de Formulación:		
	Aptitud del producto:		

5	INFORMACION PARA CONTACTO CON EL TÉCNICO:		
	Dirección:	Teléfono:	
	e-mail:	Celular:	

6	INFORMACION SOBRE EL INGRESO AL PAIS (**)		
i)	Punto de ingreso:		
	Medio de Transporte:		
	Fecha probable de arribo:		País de procedencia:
II)	Nº de bultos:	Cantidad de envases:	
	Marca o código identificador	Tipo envase:	
	Peso bruto:	Contenido Neto (*) :	
III)	Despachante:		

(*) La cantidad de producto a introducir no puede superar la declarada en el Protocolo de Ensayo de Eficacia Agronómica como necesaria para realizar el mismo.

()** Si al momento de la solicitud no tiene completa la información total requerida sobre el ingreso debe presentar a posteriori la hoja de datos complementarios.

7 FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*

El permiso de introducción otorgado tendrá validez por 90 días a partir de la fecha de emisión de la Resolución de autorización por la DGSA, perdiéndose todo derecho expirado el mismo.

Espacio Reservado para la DGSA

Dpto. Administración

Fecha:	Pase a División Análisis y Diagnóstico
Firma	

División Análisis y Diagnóstico

Fecha:	Firma y Sello
Pase a Área Inoculantes	
No se autoriza	

DAyD – Área Inoculantes

Fecha:	Firma y Sello